



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0054/2017.

Características del aprovechamiento

Titulares: Eleuterio Moraleda Moreno-Cid, Araceli Moreno-Cid Álvarez, Eulalio Moraleda Moreno-Cid y Lucía Zapero Villamayor.

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Uso agropecuario. Regadío. Apartado b) 1.º del artículo 49.1 bis del RDPh.

Volumen máximo anual (m³): 34.299.

Volumen máximo mensual (m³): 8.003.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,6.

Procedencia de las aguas: Subterráneas. Acuífero 03.99 de interés local.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Características de la captación

Procedencia del agua: Acuífero 03.99 de interés local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Pozo.

Volumen máximo anual (m³): 34.299.

Volumen máximo mensual (m³): 8.003.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,6.

Dimensiones del pozo (m.): 25 x 8.

Profundidad del pozo (m.): 6.

Potencia instalada (C.V.): Bomba acoplada a un tractor de 35 CV.

Localización de la captación:

Paraje: Pozo los Polos. Polígono: 503. Parcela 224. Término municipal: Turleque. Provincia: Toledo. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 447.166; 4.381.475. Huso: 30.

Características del uso

Tipo del uso: Riego.

Clasificación del uso: Uso agropecuario. Regadío. Apartado b) 1.º del artículo 49.1 bis del RDPh.

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 34.299.

Volumen máximo mensual (m³): 8.003.

Modulación:

May	Jun	Jul	Ago	Sept
5.145	8.003	8.003	8.003	5.145

Superficie con derecho a riego (ha.): 8,324.

Superficie regable (ha.): 8,324.

Sistema de riego: Goteo y aspersión.

Tipo de cultivo: Herbáceos/hortícolas y viñedo.

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcelas
Turleque	Toledo	503	224, 118, 119, 220 y 223

Observaciones: En la parcela 223 se lleva a cabo riego de viñedo por goteo (2,08 ha). En el resto de parcelas (6,244 ha) se lleva a cabo riego de herbáceos/hortícolas por aspersión.

En Madrid a 14 de enero de 2019.—El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.º I.-423